

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité.
LPL-CC-009-2023 (Segunda Vuelta) A Tiempos Acortados.

"Adquisición de Equipo de Cómputo (Servidores y Switch's) e Infraestructura para Almacenamiento, Control y Seguridad de la Información".

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:35 horas del día 08 del mes de noviembre del año 2023, estando debidamente constituidos en el domicilio Av. Juan Gil Preciado número 6735, Colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, C.P. 45138, mayor referencia (Ciudad Laboral), se procede a realizar un segundo Acto de Junta Aclaratoria conforme a lo previsto en el numeral 5. Junta Aclaratoria de las bases de la **Licitación Pública Local LPL-CC-009-2023 (Segunda Vuelta) A Tiempos Acortados Con Concurrencia del Comité** para la **"Adquisición de Equipo de Cómputo (Servidores y Switch's) e Infraestructura para Almacenamiento, Control y Seguridad de la Información."**, ya que por un error involuntario en la programación se llevó a cabo de manera anticipada el día 07 de noviembre de 2023, por lo que se vuelve a llevar a cabo para cumplir con la programación establecida en la convocatoria de la Licitación en comento, acto que se lleva a cabo en modelo híbrido, el cual consiste en la simultaneidad de las formas presencial y a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas, como son por medios telemáticos, electrónicos y ópticos, posterior a la celebración de la Vigésimonovena Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del CCL; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como 63 y 65 del Reglamento de dicha ley, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante.	
Nombre	Cargo
L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez. (Presencial)	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
Ing. Juanmanuel Madrigal Gómez. (Presencial)	Área Requirente y Coordinador de Proyectos Estratégicos
Lic. José de Jesús López Madera. (A distancia)	Titular del Órgano Interno de Control.

Se informa que al presente acto del 08 de noviembre de 2023 no se presentó ningún proveedor, por lo que se ratifica lo constatado en el acto realizado el 07 de noviembre de 2023, que *si* se recibieron preguntas a través de los correos electrónicos: pedro.loreto@ccljalisco.gob.mx y ucc@ccljalisco.gob.mx con fecha 06 de noviembre de 2023 a las 15:13 horas del correo alejandro@auralis.mx de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de las bases, habiendo dado respuesta a dichos cuestionamientos por parte del Área Requirente, el Ing. Juanmanuel Madrigal Gómez, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones e Ing. Pedro Loreto Domínguez, Coordinador de Sistemas e Informática, quedando de manifiesto lo siguiente:

PREGUNTA 1. "En la partida 3 dice: "Configurados en alta disponibilidad interconectados mediante fibra óptica a través de puertos 10GE". - Queremos aclarar que para lograr esa configuración se requieren de dos switches exactamente iguales y en la partida solo se está considerando un equipo. En forma posterior podrá agregarse un equipo idéntico y ser configurados, ambos, en ese formato de alta disponibilidad conforme se indica en este apartado." SIC."

RESPUESTA 1: Es correcta su apreciación, se deberá dejar lista la configuración en alta disponibilidad, como lo marcan las bases, ya que posteriormente se planea hacer la adquisición de más equipos.

Asimismo, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco mediante la Unidad Centralizada de Compras, como convocante del presente proceso, emite las siguientes:



Precisiones Administrativas

Primera. Respecto al punto 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. En el párrafo “**EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA deberá contener lo siguiente:**” inciso d) Anexo 5 en la Página 12 de las bases que rigen el proceso en comento, que a su letra dice:

“d. Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. En caso de persona moral, anexas en dispositivo USB Acta Constitutiva y sus modificaciones en formato PDF, y presentar los documentos originales en físico para cotejo. (El dispositivo USB no será devuelto y los originales si serán devueltos una vez que haya sido cotejada la información posteriormente).”

Hay que precisar que la documentación requerida en original y la USB con dicha información en formato en PDF, deberán de **presentarse dentro del SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA, no se recibirá documentación que se quiera entregar fuera del sobre;** además, se precisa que **los documentos originales serán devueltos días posteriores a su recepción,** a efecto de proceder con su análisis administrativo respectivo y se haya emitido el fallo correspondiente, para lo cual, se establece como medio de contacto para su devolución el correo electrónico: ucc@ccljalisco.gob.mx.

Segunda. Respecto al mismo punto anterior 9.1, en el párrafo “**EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA deberá contener lo siguiente:**” inciso j) Anexo 11 en la Página 13 de las bases que rigen el proceso en comento, que a su letra dice:

“j. Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente y copia para su cotejo).”

Se precisa que se tiene que **presentar en físico la identificación oficial vigente del Representante Legal** que firma todos los anexos de las propuestas, y deberán de **presentarla dentro del SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA, no se recibirá la identificación que se quiera entregar fuera del sobre;** al **aperturar el sobre y llegar a la revisión del Anexo 11, se cotejara la identificación en físico con la copia contenida en el Anexo 11, una vez cotejada se regresara la identificación es ese momento a quien haya presentado la propuesta.**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 13:36 horas del día **08 del mes de noviembre del año 2023,** y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento de ley en cita, firmando los asistentes a dicho acto.

Por la Convocante	
Nombre	Firmas
L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez.	
Ing. Juanmanuel Madrigal Gómez	
Lic. José de Jesús López Madera.	

